

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

04118-2024-U

**L'ALCORA**

Expediente: 5360/2024

**EDICTO APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE MC 5/2024.P**

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de 22 de agosto de 2024, el expediente número 5/2024.P de modificación de créditos en el Presupuesto vigente por créditos extraordinarios, suplementos de crédito y bajas por anulación, por el presente edicto se expone al público el expediente durante el plazo de quince días hábiles, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar reclamaciones. Ello en cumplimiento de los artículos 169, 170 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

De no presentarse reclamación alguna durante el citado plazo, el acuerdo inicial se entenderá definitivamente aprobado.

L'Alcora, a 23 de agosto de 2024  
EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA  
Fdo.: Robert Tena Bachero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE